



Un mes	3,00 pesetas.
Un año	30,00 "
Número suelto	0,10 "

Planos exteriores, línea	5,00 pesetas.
Id. interiores, línea	3,00 "

Con el Gobierno, por España

El mismo exceso de ideas y de iniciativas propias, que todo español llevamos dentro de cada uno, hace que con la mayor facilidad, nos apresuremos a poner reparos a la obra de los demás, sin pararnos a considerar si verdaderamente conviene a la generalidad esta actitud.

Esta idiosincrasia de raza, ha sido, sin duda, el principal motivo que ha dado lugar a que algunos sectores de la política militante actualmente, manifieste disconformidades que juzgamos prematuras.

Antes de que las Constituyentes terminen su labor, que es a lo que se debió esperar, con espíritu ecuánime e imparcial, para después juzgarla serenamente, prodúcese escisiones y actitudes que no dudamos en considerar perniciosas para la mejor consolidación de nuestra joven República.

¡Calm!... pedimos a todos, cualesquiera que sea su matiz político. La actitud de todo buen español, en los momentos actuales, debe ser la de, si no colaborar con el Gobierno para el mejor cumplimiento de su misión, por lo menos no crearle obstáculos para que dé cima a la obra emprendida. Tiempo habrá después para revisiones y para rectificar todo lo que sea menester. Hoy, por España, debemos estar con el Gobierno.

La huelga de los ferroviarios andaluces

Los ferroviarios de Alicante acuerdan persistir en la huelga

ALICANTE 20.—En la casa del Pueblo se han reunido los huelguistas ferroviarios, acordando, en vista de los informes que han recibido de otras estaciones, continuar la huelga hasta obtener las mejoras solicitadas.

Un manifiesto de los huelguistas ferroviarios.— Manifestaciones del gobernador civil de Córdoba

CORDOBA 20.—Esta tarde se ha publicado un manifiesto extenso de los ferroviarios dirigido a la opinión pública haciendo historia de su pleito con Empresa y gobernantes. Censuran a los periódicos con etiqueta democrática que los combaten y niegan que el movimiento tenga carácter político. Terminan haciendo protestas de patriotismo, pues no quieren perturbar la vida nacional.

El gobernador civil dijo a los periodistas esta tarde que la huelga continúa con tranquilidad y que mañana se organizará un rápido desde Puentegeña a Baeza.

Huelga estudiantil en Bilbao

BILBAO, 20.—Esta mañana se han reproducido los escándalos estudiantiles del sábado, revistiendo mayor importancia por haberse desarrollado en diversos lugares de la población, donde los guardias han repartido algunos sablazos. Hubo sustos, carreras, vitores y muertas en la Gran Vía, en la calle del Correo en el Arenal y en la plaza de Albia pero especialmente en la Gran Vía. Las consecuencias, por fortuna, fueron de escasa importancia; varias detenciones y un herido en la clavícula derecha, llamado Juan Azpuru Ruano, estudiante, de diez y nueve años.

Hablando de esto el gobernador interino dijo a los periodistas que no sabía más que había resultado un lesionado de escasa importancia. Que había otro detenido, llamado Julián Mújica, carpintero, de oficio cuyo ingreso en la cárcel había dispuesto ordenando, además, que se le multase con quinientas pesetas por haber dado un grito subversivo.

Por la noche se registran nuevos incidentes.—El gobernador hace advertencias a los estudiantes para evitar la injerencia de elementos extraños

BILBAO 20.—Por la noche se han producido de nuevo sustos y carreras a

causa de los alborotos estudiantiles que se reprodujeron un momento en la Gran Vía. Los guardias corrieron un poco a los estudiantes, y la cosa se redujo a eso, sin que hubiese que lamentar heridos ni tuviesen que practicarse detenciones. También se reprodujeron algunos incidentes y se dieron por los guardias algunas cargas en las inmediaciones de la Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas, cuyos alumnos han secundado el movimiento, negándose a entrar en clase, lo mismo que ante la Escuela de Artes y Oficios.

El gobernador ha dicho esta noche que hasta ahora los estudiantes obran solos pero ante el temor de que se mezclen con ellos elementos extraños, en cuyo caso tendría necesidad de extremar su energía, lo advierte para que se coloquen los estudiantes en trage de sufrir las consecuencias de actos cometidos por otras personas que con ellos se confunden. También dijo que los estudiantes de las clases nocturnas que, después de promover algaradas, se confunden en el paseo de la Gran Vía con los paseantes, van a dar lugar a que adopte las medidas necesarias en evitación de ello, y que está dispuesto incluso a suprimir el paseo.



DON JOSE GIRALT

Nuevo ministro de Marina
rector de la Universidad a
la proclamación de la República

La muerte de Edison

Exposición del cadáver
WEST ORANGE 20.—Edison falleció en paz rodeado de los suyos y de los íntimos de la familia.

Pésame del Pontífice
CIUDAD DEL VATICANO, 20.—"L'Osservatore Romano", al dar noticia de la muerte de Edison y restimar su vida científica, recuerda la gran cooperación que prestó durante setenta y tres años de trabajos inintermitidos a la ciencia.

"Lo único que debemos deplorar—añade—es que su imperiosa formación de la juventud no le haya permitido encontrar en el estudio una compensación espiritual que hiciera luz en torno a los supremos problemas del alma.

Estas palabras son un juicio basado en lo que nosotros sabemos, porque sólo Dios puede ser el escrutador de los corazones".

Será enterrado en la población en que nació

WEST ORANGE 20.—Los restos de Edison serán depositados temporalmente en el cementerio de esta ciudad, para ser luego trasladados a Milán (Ohio), patria del inventor fallecido, donde se proyecta erigirle un monumento.

AMERICA POR CABLE

Hoover inaugura la campaña contra el paro forzoso

FUERTE MONROE (Virginia), 20.—El presidente Hoover ha inaugurado la campaña social contra el paro forzoso, pronunciando una alocución, que fué retransmitida por telefonía sin hilos.

El presidente dijo especialmente: Ningún acuerdo del Gobierno, ninguna nueva doctrina económica, ningún proyecto puede reemplazar a los dictados de Dios al hombre para los deberes hacia su prójimo."

Cuba suprimirá algunas de sus Legaciones en Europa

HABANA, 20.—Se sabe que la Secretaría de Estado tiene el propósito de cerrar ocho Legaciones cubanas en Europa y centralizar en París la representación diplomática de Cuba.

Se aboga por que Bolivia y Paraguay celebren un pacto de no agresión

WASHINGTON, 20.—Los representantes de 19 países americanos han dirigido un mensaje colectivo a Bolivia y Paraguay pidiéndoles encarecidamente que negocien un pacto de no agresión, concierne a la cuestión del Chaco.

El "Blas de Lezo", según se dice, irá a China

FERROL, 20.—Se han circulado las ordenes para que el crucero "Blas de Lezo", que se encuentra en Cádiz, venga a Ferrol.

De aquí según se asegura, y por disposición del Gobierno marchará a China.

Se supone que tenían cómplices los cuales les ayudaron en la huida.

UN GRAN PERIODISTA ARGENTINO, AMANTE DE ESPAÑA

Natalio Botana

Se encuentra entre nosotros el ilustre periodista argentino, director-proprietario del diario de Buenos Aires "Crítica", que aparece actualmente bajo el título de "La Jornada" en virtud de la suspensión que sobre el primero pesa, por obra y gracia de la tiránica dictadura del general Uriburu.

A su llegada a España, dedicamos nuestro saludo cordial al batallador compañero y hoy nos mueve a ocuparnos de nuevo del señor Botana, el deliberado silencio que a su hidalgo gesto del 12 de octubre ha guardado la Prensa derechista. Don Natalio Botana tuvo la magnífica idea de reunir en dicha fecha en la Ieléfonica, con motivo de la celebración del día de la Raza a las más destacadas figuras de la política y de la intelectualidad españolas, las cuales dirigieron por "radio" su elocuente palabra a los españoles de la Argentina y a los naturales de aquel país, en testimonio de la verdadera fraternidad hispano-americana.

La Prensa de derechas de España, en general, tan atenta a hacer resaltar otros actos de valor infinitamente menor, no dio cuenta del acto o lo hizo—(tuera, contadísimo los diarios)—en forma intencionadamente velada y ocultando cuidadosamente el nombre del organizador. Todo ello debido al probado amor que por la libertad siente el señor Botana y porque no le perdonan los duros y continua-

DIALOGOS PASQUINO Y MALFORIO

—Parece que la facción, Pasquino, ya no se mueve. Homenaje a Leizaola y... se acabó el "carbón". No hay más cera que la que arde.

Ahora si que estarás contentona, ¡Carlón!... [Historia!...]

Tu marido se fue a la Facción, ¡Carlón!... [Carlón!...]

Ahora si que me gusta el que te tiene! Ahora si y ahora y siempre.

—Filarmonico estás, Pasquino.

—Son cantares de la República del 73. Cuando se levantó el cura de Santa Cruz.

—¿El cura de Santa Cruz?

Pues no me ganas a cantares. Verás: "El cura de Santa Cruz

tiene la sotana rota; que se la rompió una zarza por correr tras de una moza.

¡Válgame Dios...!

No tengo más que decir, para los niños callar,

que el cura de Santa Cruz viene y se los va a llevar.

—Pues con los tradicionalistas de hoy, Malforio, ni los niños temen al "coco".

—¿Por qué?

—Porque los ataques que su periódico ha venido dirigiendo al régimen caído en España.

Los hombres de la República española están en deuda con el eximio periodista argentino a quien creemos se tarda demasiado en tributar el homenaje que merece.

UN MITIN CATOLICOAGRARIO EN LEDESMA

SALAMANCA, 20.—Ayer tuvo lugar en Ledesma un importante acto, organizado por el bloque agrario, en la plaza de toros. Asistieron representaciones de toda la provincia en un total de unas 4.500 personas.

Hicieron uso de la palabra don Cándido Casanueva, el señor Lamamié de Clairac, que habló de la retirada de los católicos del Parlamento y del paro obrero; y el señor Gil Robles, que dijo que los católicos no pueden prestar asistencia a una Constitución que atropella el derecho de una minoría.

Finalmente, el orador se refiere a las mujeres, no con frases galantes, sino haciendo un llamamiento a la ciudadanía con cretamente a las que han de votar, deciden de lo porvenir de España.

Termina diciendo que quiere que de este acto salgan dos propósitos: la agrupación de hombres y agrupación de mujeres, organizándose sea como sea, para que la batalla no nos coja desprevenidos, sino teniendo los cuadros formados. No cree en el triunfo de la fuerza, sino que cada cual debe confiar en el esfuerzo de sí mismo.

Muchos preguntan qué pasa en Madrid, que cuándo surge quien acabe con el estado actual de cosas, y hay que contestar que se precisa el esfuerzo de todos los ciudadanos, no debiendo esperar al Mesías salvador, que no llegará.

Recordó lo ocurrido en Alemania, donde los católicos poco a poco fueron triunfando en las urnas, hasta tener que acudir a ellos, y cree que aquí deberá ocurrir igual, hasta conseguir que se rindan ante el Vitorio de Jesucristo. (Enorme ovación y vitores a los diputados católicos; gran entusiasmo).

El delegado gubernativo que presidía el acto llamó varias veces la atención a los oradores.

A la salida de estos se repitieron las muestras de entusiasmo.

El orden no se alteró en ningún momento.

La falta de escuelas en Alicante

ALICANTE, 20.—Los padres de familia dirigidos por destacados elementos alicantinos tienen el proyecto de celebrar una manifestación, que se dirigirá a la Alcaldía, para quejarse de la falta de escuelas y de la resistencia del alcalde a autorizar el funcionamiento de los colegios que tenían establecidos en esta capital los religiosos, creando con ello un conflicto imposible de resolver de momento por falta de local donde instruir a los 5.000 escolares que recibían enseñanza en aquellos colegios. El Cabildo catedralicio de Cuenca toma acuerdos

CUENCA, 20.—Se ha reunido el Cabildo catedral para resolver la crítica situación creada por la aprobación del artículo 24 de la Constitución, acordándose despedir a personal de la capilla pública, a los "seises", a los sacristanes y otros empleados, con motivo del precepto constitucional.

Los profesores auxiliares de colegios de religiosos de Barcelona

BARCELONA, 20.—En su local social se reunieron ayer los profesores y auxiliares de uno y otro sexo que prestan sus servicios en colegios de religiosos para tratar de la situación en que quedarían de llevarse a efecto el cierre de dichos colegios. Entre los acuerdos que se adoptaron figura el de organizar una campaña de protesta y recabar el apoyo moral de la Prensa a fin de cooperar en favor de los muchos estudiantes que con esos empleos ayudan a subvenir a los gastos que les ocasiona la carrera y que, de otra suerte, ten-

drian que abandonar, por pertenecer todos ellos a familias modestas.

A la reunión concurren unas 300 personas.

El Ayuntamiento de Orduña, por unanimidad, pide la permanencia de la Compañía de Jesús

BILBAO, 20.—El Ayuntamiento de Orduña ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de enviar al Gobierno el siguiente telegrama:

"En virtud de acuerdo unánime del Ayuntamiento de mi presidencia, ruego a vuestra permanencia de la Compañía de Jesús al frente del colegio de esta ciudad, en el que hallan enseñanza gratuita del Bachillerato para todo el vecindario, becas con comidas para los necesitados y una asignación de 3.000 pesetas para todos los asilados del hospital y un ingreso al Ayuntamiento de 12.000 pesetas en compras anuales a la ciudad, aparte beneficios invaluables. Del mismo modo, rogamos permanencia del colegio de la Compañía de María, que da educación gratuita a más de 200 niñas pobres en su mayoria."

En ella el Pontífice, acepta la renuncia de la Silla Primada

CIUDAD DEL VATICANO, 20.—"L'Osservatore Romano" publica el texto de la carta dirigida por Su Santidad al cardenal Segura, en la que acepta su dimisión. Los términos de la misma son los siguientes:

"Ha llegado a nuestro poder la carta en que vuestra eminencia pone en nuestras manos su libre renuncia a la Sede de Toledo. Los nobles sentimientos de piedad y de devoción en ella expresados nos han conmovido grandemente, apresurándonos a asegurarle nuestro gran aprecio por el noble gesto que ella indica, con tanta generosidad y animada como esta de tan sobrenaturales intenciones.

Con tal acto vuestra eminencia nos ha dado una nueva y luminosa prueba de su ardiente celo por las almas, ya que en aque-lla esperanza está el contribuir a su mayor bien y también substraerse para dar pretexto a mayores males. Con aquella conducta, a imitación del ejemplo dado por San Gregorio Nazenceno, no ha dudado en sacrificarse.

Aceptando su renuncia, deseamos que lleguen nuestras palabras de complacencia por todos los bienes que aquella pueda proporcionar a la Iglesia, y queremos que sean también una paternal ayuda en el dolor que supone la prueba de separarse de sus queridos fieles y del Clero, al que le unen tantos vínculos de afecto y de guía como pastor de almas.

Rogamos a Dios que le colme de bienes del cielo, y con ellos le enviemos todo el afecto de nuestra alma, símbolo seguro de nuestra particular benevolencia y apostólica bendición.

"L'Osservatore Romano" dice que la carta de Su Santidad confirma que el cardenal Segura quiso con su renuncia apartar cualquier pretexto para mayores males.

"Es notorio, en efecto—continúa el órgano oficioso del Vaticano—, cómo el secretarismo ha hecho del cardenal Segura un exponente de la oposición a la República, presumiéndose que daba pretexto con su conducta a los extremistas para combatir cualquier tentativa de acuerdo entre la Iglesia y el Gobierno de la República.

Pero esto no es nada más que un pretexto, porque el cardenal Segura prefirió sacrificarse y gracias a este sacrificio y a su noble gesto, la situación ha quedado completamente aclarada definitivamente, así los verdaderos sentimientos de los adversarios de la Iglesia".

ASPECTOS DE RUSIA

De un artículo publicado por el distinguido escritor don Mariano Cubel, que ha vivido la Rusia actual, reproducimos los siguientes aspectos:

La Checa o la Guépeu

Es una especie de comisario independiente de policía, que es el que verdaderamente dicta la ley al pueblo, con un terrible yugo tiránico, su poder es tan arbitrario como ilimitado. Sin sentimiento de humanidad dispone de vidas y haciendas. Mata sin formación de causa. Cuando fué asesinado el representante soviético en Varsovia la Checa hizo público que había fusilado veinte polacos momentos en represalias. Tratándose de la libertad o de la seguridad personal nadie está tranquilo en Rusia, ni sabe lo que puede acontecerle mañana.

El espionaje

De la Checa o Guépeu dependen los espías o los colaboradores secretos y los provocadores. Los que ellos llaman "ojos ocultos", que llevan el terror a todas partes. Los hay en todas las clases sociales. La oficina calcula que por cada grupo de trece habitantes, en las grandes poblaciones, hay un agente secreto, un "seksot" fichado por la sección.

La delación y el soplo es un mérito en Rusia que se premia espléndidamente. Se ha llegado a indultar prisioneros condenados a muerte a cambio de delaciones y de firmar un contrato que les liga por toda su vida como espías.

Las cárceles

Lo que cuenta Donillet, que pasa en las cárceles bolcheviques, se resiste la razón humana a creerlo aunque las pruebas que acumula en su libro son numerosas y concluyentes, entre ellas la personal de haber estado preso con su hijo siete meses y haber presenciado las infamias de la vida carcelaria rusa, que los soviets ocultan cuidadosamente al extranjero.

La vida en la cárcel es nocturna, porque las comparencias ante los jueces se verifican siempre de madrugada. El día el que puede, lo emplea en dormir. El apaleamiento de los presos durante los interrogatorios es habitual. Los golpes son generalmente aplicados con lienzo mojado y retorcido. Las celdas comunes son unas salas grandes, donde hay tablas adosadas a la pared como camas. La suciedad en ellas es repugnante. Los

presos están devorados por parásitos de toda especie. La enfermería no es sino el lugar donde la Guépeu hace envenenar con el mayor cuidado a los extranjeros y nacionales, que no se decide a libertad ni a fusilar. Casi siempre mueren de "con gestión cardíaca" (la enfermedad ya es popular), después de haber ingerido una conserva de pescado. Por eso ningún preso, aunque esté realmente enfermo, quiere ir a la enfermería. Teme al médico tanto como al verdugo.

El calabozo de castigo es una especie de caja de piedras de una superficie de un metro por un metro cincuenta centímetros. El fondo está lleno de agua hasta la altura de las rodillas. El preso al entrar ha de desnudarse y descalzarse quedando sólo con la camisa. Si se quiere sentar, el agua helada cubre entonces todo su cuerpo, salvo la cabeza y los hombros. Si no, ha de permanecer derecho. No se le da alimento alguno excepto agua caliente. Nadie resiste este martirio feroz durante una semana.

Las ejecuciones

Las ejecuciones son casi siempre durante la noche del martes al miércoles. La noche del martes, todos los presos permanecen en sus camaratos inmóviles y aterrizados. Se abre una puerta; se oye un nombre o varios. Si a continuación dicen: ¡Salga con su hato!... ¡Melz el; va a ser trasladado!... Si se oye: ¡Sin equipaje!... Va a ser mas largo el viaje; ¡va a ser fusilado!... Esta es toda la sentencia. "Este drama espantoso dice Donillet—lo he presenciado más de mil veces en siete meses. Más de mil víctimas he visto llevar así al matadero!"

Es vergonzoso que Europa, esa Europa cobarde e hipócrita que tanto se indignó por la arbitraria deportación de Dreyfus, y esas masas populares que tanto gritaron cuando la ejecución de Sacco y Vanzetti, dejen sin protesta que los bolcheviques maten impunemente millares de inocentes.

EN EL PUERTO DE BARCELONA

Evasión de varios presos

BARCELONA, 20.—A las dos de la madrugada se fugaron del vapor "Antonio", donde estaban detenidos, Ladislao Mucial checoslovaco autor del robo de

Frontón Madrid

GRANDES PARTIDOS A LAS 4.30 Y 10.30. EXTRAORDINARIOS PARTIDOS: Martes, viernes y domingos, tomando parte la inmensa Mary, Lucrecia, Lolilla, María Consuelo, Carmencita y demás artistas
GAN RESTAURANT
COMIDAS A LA CARTA, CUBIERTOS Y COCINA VASCA
DOCTOR CORTEZO, 8

Banco de Crédito Local de España

ALCALA, 22
Teléfono, 12.848 y 12.850

Banco Central

115 SUCURSALES EN LAS PLAZAS DE ESPAÑA
EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario
ALCALA, 31 MADRID

UNGUENTO MAGICO FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID
Las terribles molestias de los pies, cañallos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

El Fénix Agrícola

SEGUROS

Los Madrazo, 34, Teléfono 13.436

"LA MUNDIAL"

Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios.
Dirección, Mayor, 6 y 8
MADRID

AGENCIAS PENINSULARES

TRANSPORTES GENERALES
La agencia que más rápidamente recoge las mercancías. Factura y entrega los talones del ferrocarril.
SANTO TOMAS, 4. Teléfono 72.679
MADRID

BANCO DE LA UNION

INFANTAS, 34. Telef: 15.810
MADRID
Propiedades en Madrid, Barcelona, Gijón, Pozuelo y Chamartín. — En la calle del Banco de la Unión, abierta entre la carretera de Maudes y el camino del Hipódromo, pueden verse los hoteles y casas construidas por esta importante Sociedad.

Sociedad Hispánica Africana de Crédito y Fomento

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5
MADRID

Envíe sin tardar sus cuotas, de 10 a 100 pesetas, a la AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

Reservado para el
BANCO MERCANTIL INDUSTRIAL
Avenida de Pi y Margal, 12
MADRID

Banco Exterior de España

PI Y MARGALL, 9

Establecimiento de utilidad nacional.—Dirigido por financieros solventes

- IZQUIERDA -

DIARIO REPUBLICANO

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo 9, en las planas exteriores 5,00
Idem " " " en las interiores 3,00
Idem reclamo. sección noticias 5,00
Idem artículo financiero o mercantil 6,00
ANUNCIOS POR PALABRAS: 15 CTS. PALABRA

... La plana se divide en cinco columnas.
Los clichés y dibujos o fotos, así como el impuesto del timbre, son por cuenta del anunciante.

Compañía española de líneas aéreas C.L.A.S.S.A. VIAJES A BARCELONA Y SEVILLA

Banco Hispano Americano

141 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa
CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1, MADRID
Capital autorizado, 200.000.000 de pesetas; desembolsado, 100.000.000. Reservas: 42.470.319 pesetas
Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del globo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial
Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.
SUCURSALES URBANAS EN MADRID: Duque de Alba, 15; Alcalá, 76; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1; Frencarral, 82; Avenida de Eduardo Dato, 6.

Banco Hispano de la Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO
Por un pequeño ahorro mensual, esta Sociedad facilita a sus asociados los medios para adquirir la CASA PROPIA, amortizando su valor con una cuota equivalente al alquiler
CONDE PEÑALVER, 8 Y 10
Apartado de Correos, número 590 (Gran Vía).—Madrid.—Teléfono 11.270

PARA VESTIR BIEN, SPORT, PAISANO, SANO, MILITAR, ETIQUETA

TERRADO

SASTRE
LEGANITOS, 2 MADRID Tlfo. 13.790

Taller de Carpintería Mecánica de Pedro Canillo Chacón

Se construyen puertas, ventanas y balcones, a 25 pesetas metro cuadrado. Especialidad en tiendas. Compra y venta de materiales de derribo.

TELEFONO, 75.166, MARIA GUERRERO, 22 (Puente de Toledo)

CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Funciona con arreglo a la Ley de ordenación bancaria de 1921
Teléf. 16.607 P. de la Independencia, 8.
MADRID

"AKADEMOS"

GRAN COLEGIO RESIDENCIA

Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad.—Preparatorio y Licenciatura y Doctorado. Prácticas de bufete y procedimientos. Apuntes impresos.

CONFORTABLE INTERNADO

Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho)

Amagro, 9 y 26, (hotel) MADRID

España

es la nación turística por excelencia. Por la grandiosidad de sus monumentos, por el encanto de sus magníficos paisajes, por lo grato de su clima, por el carácter afable y las costumbres caballerizas de los españoles,

Los extranjeros

deben visitar España para conocer este hermoso país de leyenda, cuya cordial acogida hace que todos crean encontrarse en su propia patria.

Los españoles

antes de gastar sus economías en viajar por el Extranjero, deben visitar todos los espléndidos rincones de la Península

¡ESPAÑA, LA MECA DORADA DEL TURISMO! ¡LA ALHAMBRA, EL ESCURIAL, SEGOVIA, TOLEDO, SEVILLA!

Patronato

Nacional del Turismo

CONTRATISTAS DE OBRAS

GINES NAVARRO, Floridablanca, 3. MADRID
Teléf. 14.617

"SOCOFORI"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA (De nuevo sistema a todo lo oonocido)

Constituida por escritura pública en septiembre de 1926, con arreglo al Real decreto de 9 de abril del expresado año, promulgado para seguridad de los socios, en virtud de la cual funciona bajo la inspección del Estado y queda obligada en todo tiempo a hacer el depósito proporcional al número de sus socios
Facilita capital a los que lo solicitan en la cantidad que cada uno expresa, permitiendo su amortización desde diez a cuarenta años, según prefieran los interesados

Se facilitan detalles en las Oficinas Centrales: Paseo de Recoletos, 21 MADRID

Solicítanse Delegados solventes y serios en los capitales de provincias y Corresponsales en los pueblos

Banco Español del Río de la Plata

ALCALA, 57.—TELEFONO: 11.040.—MADRID

Operaciones bancarias de todas las clases. Cámaras acorazadas de absoluta seguridad para custodia de valores y alhajas.

AYUNTAMIENTO

Una proposición interesante
Entre las proposiciones suscritas por la minoría socialista y presentadas últimamente al Consejo figura una que merece destacarse.

Se pide en dicha proposición que por la Directiva de Sanidad se formule un proyecto de hospital, de la Beneficencia general, capaz para todas las necesidades que hoy recoge el antiguo hospital de la Princesa—hoy de la Beneficencia general—y el actual hospital Provincial. Que se ruegue al Gobierno se proceda con toda urgencia en la confección de estos proyectos y en la construcción del hospital para poder derribar el de la Beneficencia general y habilitar el actual Provincial para otros menesteres, requiriendo a la Diputación provincial para que aporte su concurso a dicha obra, y lo mismo al Ayuntamiento de Madrid, en la parte que se refiere a terrenos y urbanización de los mismos. Las razones por las que el hospital de la Beneficencia general debe ser derribado con que se encuentran en un sitio inadecuado e impropio, constituyendo un obstáculo para el desenvolvimiento y desarrollo de las barriadas afectas, pues tienen taponadas varias calles y, además, no suplen los altos hnes a pesar del esfuerzo que diariamente realiza el personal facultativo y auxiliar que en él presta sus servicios a que se ha destinado.

De esta proposición se dará cuenta en plazo breve al Ayuntamiento y ya que de tal asunto se ha de tratar, sería conveniente que se dijese también en sesión qué hay del hospital Goyeneche, de cuya construcción se comenzó a hablar, según creemos, antes del diluvio sin que hasta da fecha y a pesar de que hasta fué obsequiado con un banquete uno de los ediles que intervinieron en algún trámite del expediente, se haya hecho nada práctico.

La asistencia social

El alcalde ha convocado a una reunión a los presidentes de Casas de Socorro con el fin de tratar de los comedores de asistencia social y de la creación de otros nuevos.

Una colonia de altura

Una Comisión de concejales del pueblo de Cercedilla visitó ayer mañana al señor Rico para hablarle de la constitución de un grupo escolar, que sirva de colonia permanente de altura a los niños madrileños.

Crónica de sucesos

¡Ay que ver! ¡Ay que ver!

En ausencia del inquilino, que, en este caso, se llama Jacinto Guerrero entraron ladrones en su domicilio Alberto Aguilera, 34, llevándose tres mil pesetas en billetes y varios objetos de valor.

Los noventa duros de Modesta

La vecina de Carabanchel Bajo Modesta Testillano Avellan ha denunciado a la Guardia civil del puesto del Terol, que de su casa calle de Julio Flompart, número cinco, le han desaparecido billetes del Banco de España en cantidad de noventa duros, que había guardado entre los colchones de la cama que ocupa su marido el cual se halla enfermo en la actualidad, y al que suelen ir a visitarle algunos vecinos. La Benemérita ha realizado algunas pesquisas hasta ahora sin resultado.

Una puñalada

En la calle de Toledo, frente a número noventa, rieron varios individuos, que habían libado largamente en una taberna resultando herido gravemente de una puñalada un individuo llamado José García Zapatero, de cuarenta y cinco años, vendedor ambulante. Ingresó en el hospital provincial. La policía detuvo a Mariano Gómez García como supuesto autor de la agresión.

Una mujer muerta y otra gravemente herida

En la calle de Jesús, el automóvil que conducía el chófer Félix López Novella, al hacer un rápido viraje, se metió en la acera, junto a la esquina de la calle de Cervantes, atropellando a Pilar María Ramos de treinta y seis años y María Echevarría Viururra, de cuarenta y tres. La primera falleció a penas ingresada en

el hospital de la Beneficencia general y María, fué conducida a su domicilio, Alcalá 43, siendo su estado grave.

Atropello mortal

En la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa falleció un hombre que no ha podido ser identificado.

Su muerte es debida al topetazo que recibió cuando iba por la carretera de Fuencarral, del automóvil que guiaba el chófer Pedro Gordillo, domiciliado en la calle de Amalia, número 4.

Muerto por un carro

Un carro que transportaba cerveza, atropelló en la calle de Amaniel al niño de ocho años Santiago Heredero, domiciliado en la plaza de los Mostenses, número 8.

El niño sufrió heridas tan graves que falleció a los pocos instantes de ingresar en la Casa de Socorro.

A doña Consolación

Violentando la puerta de entrada, los ladrones, entraron en la tienda de doña Consolación Pérez González, situada en Bravo Murillo, 17 y se llevaron ropas y efectos por valor de 6.000 pesetas.

PROVINCIAS

Ganaderos multados

VALENCIA, 20. — El gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los ganaderos señores Angoso y Gallardo por no reunir algunos hijos de los lidiados las condiciones reglamentarias. El propio gobernador publicará hoy una nota en la Prensa, agradeciendo al público la asistencia a dicho festejo, que era, como dijimos, a beneficio de las instituciones de guardas lactantes y guardería infantil creadas por iniciativa del señor Rubio.

Funerales por don José M. de Galinsoga y de la Serna

CARTAGENA, 20. — En la parroquia castrense de Santo Domingo, completamente llena de fieles, acaban de celebrarse solemnes funerales en sufragio del alma del teniente coronel de Infantería de Marina don José Martínez de Galinsoga y de la Serna.

Al solemnisimo acto, que fué presidido por los hermanos del finado, don Ginés y don Carlos; los hijos y la hermana política, doña Clara Ros, asistieron todas las autoridades militares, marinos de esta base naval principal jueces, comisiones de Cofradías y representantes de todas las clases sociales de Cartagena, patentizándose una vez más el inolvidable recuerdo que dejó en esta población el ilustre y caballero militar y simpático y amistado con que cuenta su familia en esta ciudad.

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

La reunión ordinaria celebrada ayer por esta Corporación la presidió su director, conde de Romanones.

El secretario, don Manuel Zabala, leyó el acta y dió cuenta del despacho.

El señor Mérida expuso su juicio, con el que la Academia se mostró conforme, acerca de una comunicación de la Dirección general de Bellas Artes a la que ha sido propuesta la adquisición de un mosaico romano de la provincia de León.

A petición del director, dió cuenta el secretario del número de académicos electos que no han presentado sus respectivos discursos de ingreso.

Elección presidencial en el Perú

LIMA, 20. — Los últimos datos sobre los resultados de las elecciones presidenciales reparten los votos en la siguiente forma:

Coronel Sánchez del Cerro, 37.013; Haya de la Torre, 33.405; De la Jara, 4.480; Ozores 3.523.
En los círculos políticos se cree que resultará elegido el señor Haya de la Torre.

El conflicto chinojaponés

Se evoca el pacto Kellogg

GINEBRA, 20.—Se anuncia que Francia, Italia, Noruega y Alemania anunciarán la decisión tomada en Ginebra, por virtud de la cual las potencias firmantes del Pacto Kellogg recordarán a China y Japón que están obligadas a resolver pacíficamente las diferencias sobre Manchuria.

El embajador de la Gran Bretaña en Tokio ha llamado verbalmente la atención al Gobierno japonés sobre el artículo segundo del Pacto Kellogg.

Possible movilización china.—El "boycot" antijaponés

LONDRES, 20.—Comunican de Sahang hai al "Times" que, en vista de la situación el Gobierno ha ordenado la elaboración inmediata de una ley de alistamiento nacional.

Aunque divisiones enteras están dispuestas a marchar al primer aviso, la promulgación de dicha ley puede juzgarse en Tokio como un acto definitivo.

El "boicot" de la población china contra las mercancías japonesas se hace cada vez más enérgico y se teme la confiscación de dichas mercancías.

SHANGHAI, 20.—Se afirma que las Asociaciones nacionales antijaponesas fomentarán en gran escala la ruptura de las relaciones económicas con el Japón. Los chinos han recibido orden de no comprar emplear ni transportar mercancías japonesas; de no emplear monedas de este país, de no embarcar en barcos japoneses, de no tener relaciones personales con los súbditos de esa nación de no trabajar con ellos ni hacer depósitos en sus bancos y no ir al Japón ni por cuestiones de negocios ni de estudios.

El Japón retira aviones y un contingente de Infantería

WASHINGTON, 20.—El embajador del Japón ha comunicado a Mr. Stimson que el Japón retira todas las objeciones man tenidas respecto a que los Estados Unidos tuvieran representación en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Asimismo ha manifestado que los japoneses han retirado aviones de guerra y un pequeño contingente de Infantería en el territorio manchuriano.

En el Japón son detenidos diez oficiales acusados de preparar un complot

TOKIO, 20.—Diez oficiales subalternos sospechosos de organizar un complot para expresar su indignación con motivo de los acontecimientos de Manchuria, recurriendo a la violencia, han sido detenidos.

El ministro de la Guerra ha publicado una nota oficial desmintiendo la existencia de un complot, que se dijo tendía a establecer una Dictadura o a preparar un golpe de Estado para la primavera próxima.

Briand entablará negociaciones directas entre los litigantes

GINEBRA, 20.—El Consejo de la Liga de Naciones ha autorizado al señor Briand a entablar negociaciones directas con el Japón y la China para resolver su conflicto.

GINEBRA, 20.—Como el anteproyecto de M. Briand es muy flexible, la impresión de última hora es bastante optimista.

El Japón ordena a su delegado que rechace la propuesta de la Liga

TOKIO, 20.—Han sido enviadas instrucciones al delegado japonés Yoshizawa, en Ginebra, para que rechace las propuestas del Consejo de la Sociedad de Naciones para una solución de la disputa manchuriana.

Sin embargo, en esfuerzos fidedignos sugieren que cualquier esfuerzo hacia un "boycot" económico impuesto por la Liga ciertamente motivaría una decisión del Japón renunciando a su puesto en la Sociedad de Naciones.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES Se celebra sesión secreta

GINEBRA, 20.—En sesión secreta, el Consejo de los Trece ha examinado el memorándum japonés, que plantea al señor Briand cuestiones de orden constitucional relativas a la admisión de un representante de los Estados Unidos por decisión de la mayoría, no existiendo un peligro de guerra entre el Japón y China. El Japón se reservara su actitud sobre estas cuestiones hasta recibir la respuesta del señor Briand.

El Consejo aprobó después el texto de dicha respuesta, en la que se toma nota de las observaciones del Japón y se ofrece examinar estas cuestiones de Derecho, aparte del arreglo de las actuales diferencias.

El Consejo aprobó por unanimidad un anteproyecto de solución, que el señor Briand dará a conocer en la próxima sesión pública, en el caso de que las dos partes, invitadas a formular proposiciones precisas para dicha solución, no lleguen a un acuerdo.

El memorándum japonés.—Respuesta del señor Briand

GINEBRA, 20.—Se ha publicado un nuevo memorándum dirigido a la opinión pública.

El documento hace constar que desde el día 19 de septiembre se agravó la situación en Manchuria, poniendo en grave peligro las vidas y bienes de los súbditos japoneses. La situación se ha complicado a consecuencia de la actividad desarrollada por las bandas de malhechores, los actos de violencia de los soldados fugitivos y las concentraciones amenazadoras de fuerzas chinas todo lo cual constituye otro peligro más, ya que el Japón sólo tiene en Manchuria catorce mil soldados destinados a lo largo de 1.250 kilómetros de vía férrea y que tienen que proteger a varios millones de súbditos japoneses en un país entregado a las violencias de los bandidos y de los desertores.

La política nacional

Tranquilidad en toda España

Esta madrugada manifestó a los periodistas el secretario del ministro de la Gobernación que las noticias recibidas de toda España hasta la una de la madrugada acusaban completa tranquilidad.

Las Diputaciones gallegas

Anoche facilitaron en la Gobernación la siguiente nota:

"Ayer tarde, a las cinco, fueron recibidos por el ministro de la Gobernación las representaciones de todas las Diputaciones gallegas, que habían llegado a Madrid por la mañana para tratar asunto de vital interés regional. Acompañaba a los comisionados el alcalde de Santiago, señor López Pol.

El señor Casares Quiroga se ofreció a actuar directamente con la comisión cerca de los demás ministros, y los representantes de Galicia se reunieron nuevamente mañana, miércoles, en los salones de la Diputación provincial de Madrid, para seguir examinando los problemas que les trajeron a la capital de la República.

Salieron los comisionados gallegos altamente agradecidos a la deferencia y cordial acogida que les dispensó el señor ministro de la Gobernación."

Acción Republicana

El Consejo local de Madrid de este partido ha quedado constituido por elección, por los siguientes miembros:

Presidente honorario, don Roberto Castrovido; presidente, don Pedro Rico; vicepresidente primero, don Juan Serrano; vicepresidente segundo don Emilio Morayta; tesorero, don Roberto Escrivano; secretario, don Leandro Pérez Urría; vocal contador, don Juan J. Jaarregui; vocal segundo, don Gregorio Marañón Torres; vocal tercero, don Rodrigo de Rodrigo; vocal cuarto, don Julio Diamante.

Un almuerzo del señor Alcalá Zamora a los periodistas

El señor Alcalá Zamora, al terminar su mandato presidencial, ha querido despedirse de los redactores políticos, observándolos con un almuerzo, que se celebró ayer, a mediodía, en "Tournie".

Durante el almuerzo en el que se habló preferentemente de temas políticos, D. Niceto con su ingenio característico, relató interesantes episodios del periodo prerrevolucionario, y expuso su criterio respecto al porvenir político de España.

Al terminar el almuerzo, el señor Alcalá Zamora dictó las siguientes líneas sobre un tema que le interesó personalmente:

"He leído que parte de la Prensa, la conservadora, combate al ministro de Trabajo por la orientación de su proyecto sobre Intervención obrera, y he visto que aquí ha tenido la delicadeza de callar que si en ello hay culpa es precisamente mía. Cumple a mi lealtad proclamar, porque ni oculto mis actos, ni eludo la crítica que merezca.

Cuando mi buen amigo el señor Largo Caballero me llevó la última serie de reformas sociales, tuvo la moderación de extender el principio de que se trata tan sólo al régimen de trabajo, dentro de las bricas y talleres. Le dije, desde luego, que así limitado a una especie de auxilio o suplencia de la Inspección no evitaba los choques y alarmas en cuanto a disciplina interior, y no llegaba adonde creo debe llegar, a la entrada del factor trabajo en consejos de administración y juntas generales, ya que tales entidades no deben representar sólo al capital, y asociando a los trabajadores se aprovecharán iniciativas útiles, evitándose, con muy distinta armonía, pretensiones irrealizables.

No necesité convencer al señor Largo Caballero de antemano convencido. Le alenté a desenvolver las lógicas y fecundas consecuencias de un principio, cuya responsabilidad comparto, y en primer término, reservándome examinar su redacción que en este momento desconozco.

Precisamente tal consejo, reiterado por mí en la tarde del 13, fué el último acto que realicé y pude realizar como presidente, ya que pocos momentos después surgió el gran discurso del ministro de la Guerra.

Si del lado derecho de la política se quiere combatir por eso, repetire una vez más que en lo social no me asustaba nada que sea justo, poniéndome tan sólo estas dos infranqueables condiciones: la ley, sin violencias y con respeto a la autoridad como cauce; las posibilidades de nuestra economía en crisis, como medida. Por pensar así voté en la Constitución contra la desvalorización teórica e inútil de la propiedad, sin ventaja para nadie, y, en cambio a favor de la legislación integral amparadora del trabajo, cuya preparación con don Francisco me deja el más grato recuerdo personal y político de mi etapa de gobierno.

En suma: si hay censuras vengan contra mí, que ya me defenderé en el Parlamento, mostrando a los atacantes conservadores como mi rumbo es conforme a la orden que proclaman y a las doctrinas de que alardean."

El señor Azaña recibió en Guerra a los embajadores de Portugal y Chile. También le visitaron el jefe de la Esquadra catalana, señor Companys, y el gobernador civil de Jaén.

En su conversación con los periodistas, anunció el señor Azaña la próxima publicación de un decreto que cambiará la forma de provisión de los destinos militares de África para someterla a las mismas normas que en la Península.

El decreto, que consta de doce o catorce artículos, establece un plazo máximo de cinco años de permanencia en África para todos los militares.

Se le preguntaron noticias de la huelga ferroviaria, y manifestó que según le ha-

bía dicho el ministro de la Gobernación, los huelguistas de Almería han vuelto al trabajo a la una de la tarde. Es una huelga que nunca ha tenido importancia.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de las buenas noticias que tenía de la huelga ferroviaria. —En Almería—dijo—han entrado al trabajo todos los factores y a la una de la tarde lo harán todos los ferroviarios, igual los pertenecientes a la Confederación que los de la Unión.

Al dar cuenta de su decisión al gobernador, le dijeron que lo hacían por amor a la República y ante las manifestaciones del Gobierno en relación con el problema.

En la línea del Sur admiten facturaciones y de Guadix por arriba la protección ha sido retirada, siendo fácil que vuelvan al trabajo los obreros afectos a la Federación.

En Córdoba reina tranquilidad. Circulan los correos y hoy lo hará el expreso de Puente Genil a Córdoba, y se tratan de organizar otros trenes.

En Sevilla circulan correos, trenes mixtos y cortos, y los huelguistas se reintegran al trabajo, porque la nota oficiosa del Consejo sobre el problema ferroviario ha producido buen efecto. En Cádiz circulan los correos y el tren de Algeciras. En Puerto Real han entrado al trabajo todos los obreros, excepto los mozos de la estación.

En Málaga ha sido encarcelado el Comité de huelga, pero además hay otros dos organismos que es de donde realmente parten las órdenes que mantienen la huelga. Se han clausurado en esta capital cinco centros sindicalistas, sin incidentes. Circulan los correos y cunde la división existente entre los obreros afectos a la Confederación.

Se preguntó al ministro si podía anticipar algo de las mejoras que se concederán a los obreros ferroviarios, y contestó que todavía no. En la nota está reflejado el propósito de examinar a fondo el problema hasta darlo solución. La ponencia ministerial designada se reunirá, probablemente, mañana.

Agregó el ministro que la mayor parte de la mañana la dedicó a la preparación del proyecto encaminado a la Constitución de un comité de asesoramiento de los asuntos técnicos de Fomento. Figurarán en ese comité solamente funcionarios, no sólo de su departamento, sino de los centros que puedan aportar juicios e ideas.

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, les manifestó que esta mañana se habían celebrado en el ministerio las siguientes subastas, para adjudicación de las obras de construcción de cinco nuevos grupos escolares en Madrid:

Calle de Abascal, tres edificios de nueva planta, con doce secciones para niños y seis para niñas y pabellón para servicios complementarios y serramiento del recinto escolar. El presupuesto total era de 1.866.000 pesetas, y se ha concedido con una baja del 18,92 por 100.

Calles de Cea Bermúdez y Vallehermoso, escuela graduada de seis secciones para niños, seis para niñas y tres para párvulos. Presupuesto, 1.098.000 pesetas. Baja que se obtiene, 18,99 por 100.

Calle de España, próxima a la carretera de Extremadura; escuela graduada con seis secciones para niños. Presupuesto, 587,296 pesetas. Baja que se obtiene, 17,55 por 100.

Avenida del Marqués de Zaira; dos edificios destinados a escuelas graduadas, con doce secciones para niños, tres pabellones de servicios complementario y serramiento del edificio. Presupuesto, 1.205.000 pesetas. Baja que se obtiene, 18,55 por 100.

—El domingo y todo el día de ayer, en unión del subsecretario y director general de Primera enseñanza, lo dediqué a la articulación del nuevo presupuesto, con objeto de poder entregar éste antes de fines del mes. El presupuesto es la realización del programa sobre todos los aspectos de la instrucción pública, que se impone al nuevo régimen. Es un presupuesto de revolución. Si no lo fuera, yo desertaría al deber que tengo y la República dejaría abandonado el problema fundamental de su existencia y de su desenvolvimiento.

Es un presupuesto a tono con los presupuestos de Instrucción Pública de los Estados democráticos de nuestro tiempo. Lo defenderé en las Cortes con el convencimiento de que la Cámara, tan sensible a su responsabilidad, como lo ha evidenciado desde su constitución lo aprobará íntegramente.

De algunas poblaciones, donde ya vienen funcionando las nuevas escuelas, se reciben quejas sobre el poco temor por la obra pedagógica que desde ellas ha de realizarse, de los maestros nombrados. Las quejas recibidas son escaso número, temen en cuenta el gran número de escuelas creadas, evidenciando que estos maestros censurados no son la regla general, sino la excepción; pero estando dispuestos a que ni la excepción sea, se han cursado órdenes terminantes a los inspectores de primera enseñanza para que extremen su celo y propongan la sustitución inmediata de aquellos maestros que no sientan religiosamente el cumplimiento de su deber. Ha de advertirse que éstos tienen su nombramiento con carácter provisional, y los nombramientos definitivos se harán en los maestros que siguen actualmente los cursillos, como medio de selección.

El ministro del Trabajo dió cuenta de unas huérgas agrícolas resueltas en varios pueblos de Palencia y Salamanca y confirmó, por haberse comunicado el gobernador de Almería, que los ferroviarios de esta población se reintegraban al trabajo a la una de la tarde.

Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución examinando las enmiendas

presentadas a los artículos que se refieren a enseñanza, señor Ovejero, que se trata de la creación de nueva española.

Se desecharon todas excepto una de las de escuelas en los países americanos. Parece ser que no existe unanimidad de criterio, en cuanto a la redacción del articulo 48, que se refiere a la enseñanza en las regiones autónomas.

El ministro de la Gobernación fué interrogado esta tarde en el Congreso acerca de los rumores de huelga en una importante entidad.

El señor Casares dijo que no debían ser exactos pues no había recibido ningún anuncio oficial en tal sentido.

Al llegar al Congreso el señor Azaña, pasó en unión del señor Casares al despacho del presidente de la Cámara, celebrando los tres una detenida conferencia.

El jefe del Gobierno dijo que apenas se abriera la sesión leería el proyecto de defensa del orden público y encarecería a la Cámara su rápida aprobación.

El ministro de Trabajo leyó el proyecto de control obrero cuya publicación aplazamos hasta mañana por ser muy extenso.

En la sesión del Congreso, apenas fué abierta, se aprobaron los dictámenes que figuraban en el orden del día, y a continuación el jefe del Gobierno leyó el siguiente proyecto de ley de defensa del orden público:

Artículo primero. Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

Primero. La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

Segundo. La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre Institutos armados, o entre éstos y los organismos civiles.

Tercero. Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

Cuarto. La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades, por motivos religiosos, políticos o sociales, o la incitación a cometerlos.

Quinto. Toda acción o expresión que redunde en menoscabo de las Instituciones u organismos del Estado.

Sexto. La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos análogos a uno u otros.

Séptimo. La tenencia ilícita de armas de fuego o sustancias explosivas prohibidas.

Octavo. La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante.

Noveno. Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tiene otro plazo marcado en la ley especial; las declaradas con motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

Décimo. La alteración injustificada en el precio de las cosas.

Undécimo. La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de los servicios.

Art. segundo. Podrán ser confinados o extrañados, por un periodo superior al de vigencia de esta ley, o multados hasta la cuantía máxima de 10.000 pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan utilizado para su realización los autores materiales o inductores de hechos comprendidos en los números uno al diez del artículo anterior. Los autores once serán suspendidos o separados de su cargo o postergados en sus respectivos Escalafones.

Art. tercero. El ministro de la Gobernación queda facultado para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político-religioso o social, cuando, por las circunstancias de su convocatoria, sea presumible puedan perturbar la paz pública.

Segundo. Para clausurar los centros o Asociaciones que se consideren incitan a la realización de casos comprendidos en el artículo primero de esta ley.

Tercero. Para intervenir la contabilidad, investigar el origen y distribución de fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de Asociaciones; y

Cuarto. Para decretar la incautación de toda clase de armas o sustancias explosivas aun de las tenidas ilícitamente.

Art. cuarto. Queda encomendada, al ministro de la Gobernación, el sostenimiento de esta ley.

Para aplicarla, el Gobierno podrá nombrar delegados especiales, cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias.

Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubieran acordado ratificar esta ley, se entenderá quedan derogadas."

Aunque lentamente, van perdiendo estabilidad los Fondos públicos, acusando en la sesión de hoy un retroceso que oscila entre 0,15 y uno por 100, según series y categorías. Las cédulas pierden en algunos de sus tipos un cuartillo y medio entero; las Telefónicas están irregulares, suben las preferentes y bajan las ordinarias, y de los demás valores industriales, desmerecen Metro, Tranvías, Explosivos, Monopolio de Petróleos, Felgueras y Nortés.

La moneda extranjera acusa alza en bastantes divisas y entre ellas, las libras medio entero, quedando los francos, sin variación a 43,80.

El inspector señor Mosquera reingresa en la Policía

Según ha manifestado el Director de Seguridad, hoy firmó el ministro de la Gobernación una orden concediendo el reingreso en el Cuerpo al inspector de Policía señor Mosquera.

Revista de espectáculos

En Fuencarral, Ricardo Calvo, sigue su campaña de tono brillante y con gran provecho. "La tizona", de los poetas Alarcón y Godoy, le ha proporcionado rebosantes llenos, que los llenos de Fuencarral si que llenan de satisfacción.

En Zaragoza actúan: En el Principal, Aurora Redondo-Valeriano León, que han puesto en escena "¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!" y "Esta noche me emborracho". En el teatro-Circo, la compañía de Calderón de Madrid, con "La castañuela" y "La fama del tartanero". El negocio flojo. En el Iris-Park, Emilio Vendrell con su compañía de zarzuela y opereta, realiza una bonita campaña. Ultimamente ha puesto en escena "Los clavetes", "Paca la telefonista", "La Dolorosa" y "La corte de Farón".

—En el teatro Real de Gibraltar, ha debutado la compañía de Manolo París y Julia Lajos. Manolo hará los "tenorios" en Córdoba y luego, si se ultiman algunos detalles, partirá para Canarias.

—En Ruzafe de Valencia, se estrenó la obra "Campanas al vuelo", que gustó a medias. La partitura del maestro Alonso pasó sin pena ni gloria.

—La compañía de la "Sau de Caballé" ha reprimado en el Victoria Eugenia de San Sebastián, la maravillosa obra de Vives "Doña Francisquita".

—Con "La chica del gato" se despidió del público cordobés la compañía de comedias de Amalia Isaura.

—Enrique Rambal, ha embarcado para España.

—En el Goya, de Barcelona, se prepara el estreno de la comedia de Georg Kaiser, "Un día de octubre", obra de carácter frívolo, traducida al castellano por don Angel Custodio y don Luis Fernández Cuenca. Sigue en cartel "Fuente escondida".

—En el teatro Barcelona ha sido estrenada, por Carmen Quiroga, "El derecho de amor". Mañana, miércoles, anunciase en el mismo teatro el estreno de "Tierra del Fuego", de Bartolomé Soler. En esta obra ofrece el celebrado autor de "Marcos Vilevi" el panorama que circunda el estrecho de Magallanes, la visión de las soledades fueguinas, llamada la Siberia de América.

—La actriz Luisa Rodríguez dió a conocer, en el Poliorama de Barcelona, la obra de Stuart "De nueve a siete", adaptada por M. de Baeza.

—En el Cómico de la ciudad condal, siguen "Las pajas" en cartel. La gente se "pela" por ir a verlas.

—La Compañía Palou-Sassone, ha estrenado en el teatro Principal, de Valencia, la obra "La Maricastaña", que gustó.

—En el Eslava de dicha capital, se presentó, con "Píola", las huérfanas de Luisita Rodrigo, en la que figura el gran galán Torrecilla.

Compañía teatral que triunfa

ZARAGOZA, 20.—La compañía de Aurora Redondo y Valeriano León estrenó con gran éxito, en el teatro Principal, "¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!", de Ramos de Castro y Carreño. Los intérpretes fueron ovacionados especialmente los distinguidos artistas que dirigen la compañía.

LARA.—Por pocos días, funciones populares, a tres pesetas butaca. Sábado, 24, presentación de Ana María Custodio. Retiro de "Don Juan, buena persona".

CALDERON.—Única semana popular, tres pesetas butaca. Por la tarde, "Mi casa es un infierno"; por la noche, "Los andrajos de la púrpura", admirables creaciones de los eminentes artistas Rosario Pino y Emilio Thuillier.

MARIA ISABEL.—Para ver una comedia maravillosa y una maravilla de la compañía, vaya, tarde o noche, al María Isabel, en donde se representa el nuevo y clamoroso éxito de los Quintero "El peligro rosa". Teléfono, 14778.

LARA.—A las 6,30, Paca Faroles; a las 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—(Pino-Thuillier).—A las 6,30, Mi casa es un infierno; a las 10,30, Los andrajos de la púrpura.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El peligro rosa.

COMICO.—(Loreto-Chicote). A las 6,30 y 10,30, La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—A las 6,30 y 10,30, La vida es sueño.

ROMEA.—(Revistas y vodeviles).—A las 6,30 y 10,30, La niña de la Mancha.

Por los ministerios

ESTADO

El ministro de Estado, celebró esta mañana una conferencia con el Nuncio. Después recibió el señor Lerroux a una comisión del Tribunal de la Rota al embajador de Francia, al Alto Comisario de España en Marruecos y al cónsul general de España en Génova.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación continuó a los periodistas que los ferroviarios de Almería habían retirado el oncio de huelga, reintegrándose todos al trabajo a la una de la tarde.

Las noticias de Sevilla acusaban la entrada al trabajo de mayor número de obreros y el servicio era más regular.

La huelga, pues, puede considerarse virtualmente terminada.

Las noticias del resto de España acusaban tranquilidad.

—Y de política?

Imprenta de

LA MAÑANA

Pizarro, 14

Teléfono 95.812

Los señores de España, los que se denominaban de casta superior...

El Gobierno del pueblo por el pueblo es lo que se llama República...

El Consejo de ministros se ocupa del problema ferroviario y de la ley de Orden público

A LA ENTRADA

A las seis y veinte quedaron reunidos en la Presidencia los ministros...

El señor Lerroux manifestó a los informadores que venía muy cansado...

Agregó que en los sitios por él recorridos se advertía una situación nada desagradable...

El ministro de Marina dijo que llevaba al Consejo tres decretos...

El señor Albornoz confirmó las noticias que este mediador dió a los periodistas...

El señor Prieto manifestó que sólo llevaba unas bagatelas de escasa importancia...

Al ministro de la Gobernación se le preguntó por los periodistas si en el Consejo se iba a tratar de la reforma de la ley de Orden público...

Tratemos de lo que digan allá arriba contestó sonriendo el señor Casares...

Y habrá hoy algún otro periódico multado preguntó un periodista...

Ninguno. Por cierto que ayer lei en un periódico que existía trato diferente en tre unos y otros periódicos...

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés...

El señor Largo Caballero enfermo A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Trabajo...

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de orden público y contestó que suponía que ahora tratarían de ello...

Aparte de la cuestión ferroviaria yo di cuenta del proyecto de la intervención obrera en las empresas que fué aprobado...

Termina el Consejo. Los ministros, parcos en sus manifestaciones...

A las diez de la noche terminó el Consejo. El primero en salir fué el señor Lerroux...

Como todos los ministros hemos tratado de asuntos interesantes, darán su nota; yo no, porque sólo traje asuntos de trámite...

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, remitiéndose a la nota oficiosa y a la nota del señor Albornoz...

El ministro de Instrucción no acudió al Consejo y permaneció toda la tarde en su despacho...

El señor Giralt, al entregar la nota oficiosa, dijo a los periodistas que les saludaba por ser la primera vez que como secretario del Consejo se ponía en contacto con la Prensa...

El último en salir fué el presidente, y dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarles...

¿Cuándo se reunirá nuevamente el Consejo? se le preguntó. No lo hemos acordado aún...

El director general de Seguridad en la Presidencia. La ley de Orden público A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el director general de Seguridad...

Como está pendiente de aprobación la reforma de la ley de Orden público, los periodistas supusieron que éste era el motivo de la presencia del señor Galarza...

Sin embargo, según dijeron los ministros, el director de Seguridad no entró al Consejo y se limitó a conversar con el ministro de la Gobernación una vez terminado aquél...

Todos los ministros fueron interrogados acerca de este asunto pero ninguno dió la menor referencia...

El problema de los ferroviarios El ministro de Fomento leyó a los periodistas la siguiente nota: El Gobierno consagró la casi totalidad del Consejo al examen del problema ferroviario...

Como oportunamente dijimos, la Comisión de Constitución redactó el pasado viernes los tres artículos sobre enseñanza, que hoy empezarán a discutirse...

A la minoría catalana le parece bien el dictamen de la Comisión, y lo votará, sin introducir enmiendas...

Gobernación. Decreto señalando la fecha de 8 de noviembre próximo para celebrar la elección de un diputado en la circunscripción de Logroño...

Decreto aceptando la dimisión a los gobernadores civiles de Zaragoza y Baleares, y nombrando para sustituirlos a don Carlos Montilla Escudero...

Decreto de personal relativos a censos, jubilaciones y concesiones de jefe superior de Administración...

Trabajo. Proyecto de ley sobre la intervención obrera en las industrias...

Marina. Creación de un sanatorio antituberculoso para la Marina de guerra...

Percebo de haberes de capitanes de mar y asimilados que ascendieron a contra almirante honorarios...

Idem haberes, cruces y demás emolumentos de generales, jefes y oficiales en situación de reserva y retirados...

Comunicaciones. Autorizando a la Dirección general de Correos para que utilice el cuartel de Mendigorria...

Economía. Decretos sobre ascensos de escala de personal del servicio Agronómico...

Idem autorizando el servicio nacional del Crédito Agrícola para disponer del importe de los reintegros del año 1930...

NOTAS DE AMPLIACION Una ley especial de Defensa de la República. Hoy o mañana se leerá al Parlamento el presidente del Consejo...

Seguramente hoy o mañana el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, leerá al Parlamento el proyecto de ley de Defensa de la República...

Igual que la República alemana dictó una ley especial que asegurase y consolidase la vida del naciente régimen...

La ley especial que será sometida a la aprobación del Parlamento, es muy amplia, y anoche dió cuenta de su contenido al Consejo el ministro de la Gobernación...

Consta de numerosos artículos y entre ellos figura uno relativo a la inspección de las organizaciones obreras en los casos que estimen convenientes las autoridades...

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

LA BOLSA VALORES PUBLICOS Dia 20 Interior 4 por 100 F. 00,00 id. id. 5 y 4 00,00 Exterior 4 por 100 F. 07,25 id. id. E. 06,00 Amortizable 4 por 100 E. 00,00 id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 07,61 id. id. id. (con impuesto) F. 07,60 Deuda ferroviaria: A. 00,05 id. id. B. 00,05 id. id. C. 00,05 Bono del Tesoro. A. 166,00 Ayuntamiento Madrid 1868. 099,00 id. 11. Exps Interior 1899. 000,00 id. id. 1909. 00,00 id. id. D. y Obras. 00,00 id. id. Ensanche. 077,04 id. id. 1915. 000,00 Vill. de Madrid 1914. 178,00 id. id. 1918. 100,00 Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. 084,00 id. id. 5 por 100. 092,50 id. id. 6 por 100. 21,77 Acciones Banco de España. 518,00 Hipotecario. 369,00 E. de Crédito. 30,00 Hisp. Americano. 00,00 Nuevas Rio de la Plata. 00,07 Tabacos. 470,00 Fenix. 13,00 Ferrocarriles Andaluces. 11,00 M. Z. A. 258,65 Metc. 000,00 Ferrocarril Norte de España. 324,00 Azucareras preferentes. 00,00 ordinarias. 0,00 Peñarroya. 0,00 Moneda extranjera Francos. 045,8 id. Suizos. 218,90 id. Belgas. 17,25 Liras. 28,10 Libras. 44,25 Dólares. 11,12 id. Cable. 00,00 Marcos oro. 2,6575

Periodista fallecido Don Agustín Retortillo y Macpherson Ayer, en su casa de Madrid, ha fallecido el que fué excelente periodista y hombre de intachable caballeridad...

El señor Retortillo, a su regreso de Zumárraga, donde había veraneado con su familia, se sintió enfermo a causa de un padecimiento del hígado...

Don Agustín Retortillo, que era jefe de Administración de primera clase en el ministerio de la Gobernación, fué un culto escritor, que se había especializado en la crónica "de sociedad"...

Colaboró en casi todos los periódicos madrileños y últimamente su firma aparecía en "El Debate", del que se jubiló como redactor hace cosa de un año...

Desde bien joven demostró sus aptitudes periodísticas. Nació en 1870 ya en 1885 formó un archivo de biografías de la sociedad madrileña...

Actualmente